

Fecha Pago Anticipo	21/06/2017
Fecha Elab. Compro.	26/06/2017
<b>N° de Oficio:</b>	<b>GAAP / C-0160 / 2017 B</b>
RESUMEN COM:	Terminada

FECHA Y HORA DE IMPRESIÓN: Feb 21 2018 4:47PM

GERENTE O DIRECTOR:	ARMANDO BRIGIDO MUÑOZ JUAREZ	PUESTO:	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIR DE CUENCAS Y SUS
COMISIONADO:	CARLOS ALBERTO SANCHEZ LOPEZ	PUESTO:	JEFE DE INSPECCION Y VIGILANCIA
ACOMPAÑA A:		PUESTO:	

ELABORÓ DOCUMENTO:	CARLOS ALBERTO SANCHEZ LOPEZ - JEFE DE INSPECCION Y VIGILANCIA	STATUS :	Comprobado y Liquidado
--------------------	--	----------	------------------------

### DESGLASE DE ACTIVIDADES Y MONTOS POR DÍA

FECHA	DESAYUNO	COMIDA	CENA	HOSPEDAJE COMPROBADO
23/06/2017	MUNICIPIO: Ixtlahuacán de los Membrillos \$ 73.00 GD.: (1) 0.00 GASOLINA: 0.00	Ixtlahuacán de los Membrillos \$ 128.00 JUS. EXCE. HOSP.: 0.00	Sin Cena. \$ 0.00	Sin Hospedaje. *(0.00) - **IVA \$(0.00)
ACTIVIDAD:	Se realizara visita al municipio de Ixtlahuacán de Los Membrillos, Jalisco a fin de impartirla el curso de "Fundamentos y alcances legales de la autoridad municipal en materia de inspección y vigilanc			

(\*) Hospedaje Comprobado por el Empleado, (\*\*). IVA: SOLO EN CASO DE PRESENTAR FACTURA, GD: Gastos Diversos.

RESUMEN DE LA COMISIÓN	CONCEPTO	ANTICIPO	COMPROB.	IVA	SALDO	VEHÍCULO - PLACAS:	JP 28963	*CON RECARGA
FECHA SALIDA:	23/06/2017	VIÁTICOS \$:	201.00	201.00	0.00	\$ 0.00	TIPO / CILINDROS / REND:	TOYOTA HILUX D-CAB / 4 Cil. / 9.5 Km/l.
HORA SALIDA:	8:00 Hrs.	GASTOS DIVERSOS \$:	0.00	0.00	0.00	\$ 0.00	MARCA / MODELO:	Toyota / 2008
DÍA(S) COMISIÓN:	1	GASOLINA \$:	0.00	0.00	0.00	\$ 0.00	KM. INICIAL - FINAL:	117,239.00 Km. / 117,363.00 Km.
FECHA DE REGRESO:	23/06/2017	PEAJE \$:	0.00	0.00	0.00	\$ 0.00	KM. RECORRIDO	124.00 Km.
HORA DE REGRESO:	17:00 Hrs.	TRANSPORTE \$:	0.00	0.00	0.00	\$ 0.00	<b>COMBUSTIBLE EN COMISIÓN</b>	
TIPO DE COMISIÓN:	Otros	PROGRAMA:	GASTO CORRIENTE/RECURSOS SEPAF 2017			ANTICIPO + EXCEDENTE + GAS COMPRO =	0 + 0 + 0 = 0	
HORÓMETRO COMPROBACIÓN:	0.00 Hrs.					GASOLINA POR KM RECORRIDO -	0.00	
JUST. VALES EXCE:						<b>SALDO EN VALES RECORRIDO =</b>	<b>0.00</b>	
						VALES MANIOBRAS ANTICIPO - COMPROBADO:	0.00 - 0.00	
						<b>SALDO VALES MANIOBRAS :</b>	<b>0.00</b>	
						<b>\$ VALES A REGRESAR :</b>	<b>0.00 \$</b>	

RECIBÍ LA CANTIDAD DE \$  ( DOSCIENTOS UNO PESOS 00/100 MN.)

COMO ANTICIPO PARA GASTOS, QUE COMPROBARÉ EN UN PLAZO NO MAYOR DE CINCO DÍAS HÁBILES AL TÉRMINO DE LA COMISIÓN.

<b>EFFECTIVO A FAVOR</b>	<b>CARGO CONTABLE</b>
<input type="text" value="CEA"/>	<input type="text" value="\$ 201.00"/>
	<b>MENOS ANTICIPO</b>
	<input type="text" value="\$ 201.00"/>
	<b>SALDO</b>
	<input type="text" value="\$ 0.00"/>

COMISIONADO  
CARLOS ALBERTO SANCHEZ LOPEZ  
JEFE DE INSPECCION Y VIGILANCIA

AUTORIZA COMPROBACIÓN COMISIÓN  
DIRECTOR Ó GERENTE

(1). Nota. Solo se suman los Gastos Diversos Autorizados por el DIRECTOR , GERENTE O CAJA.

## INFORME DE ACTIVIDADES POR EL C:

CARLOS ALBERTO SANCHEZ LOPEZ N° OFICIO: GAAP / C-0160 / 2017

DEL DÍA: 23/06/2017 AL DÍA: 23/06/2017

## RESULTADO DE LA COMISIÓN:

Se realizó visita al municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, a fin de iniciar con la primera parte del curso de capacitación sobre atribuciones y alcances legales de la autoridad municipal en materia de descargas de aguas residuales, a las cuales originalmente se había convocado a personal de las áreas de Ecología, Reglamentos, Protección Civil y del Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado; sin embargo tras un lapso considerable de espera y dado que se presentaron imprevistos que requirieron la atención urgente por parte del municipio, las autoridades solicitaron que dicho curso fuera pospuesto, por lo que será reagendado en fechas próximas; sin embargo se aprovechó la visita y se sostuvo una reunión informal donde se informó sobre algunas generalidades del convenio, objetivos, alcances y compromisos de las partes.

Posteriormente se realizó visita al municipio de El Salto, donde se entregó a la titular de la Dirección de Ecología y al Subdirector de dicha área, el oficio referente al acta de reserva de información derivada del convenio, así como copia de la misma, en atención y cumplimiento de las cláusulas que sobre ese particular se encuentran señaladas en el convenio de colaboración firmado entre el municipio de El Salto y la CEA, explicándoles de manera general contenido y fundamentos legales del acta, así como algunos puntos considerados como parte de la prueba de daño correspondiente.

## COMENTARIOS:

Se anexa sello del municipio.